



Acta de la SEGUNDA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada número de expediente UBU/2024/0041: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS."

PRESIDENTE

SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
Gerente

VOCALES

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa del Servicio de Gestión Económica

PILAR PEÑA CALLEJAS
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica.

Mª DEL CARMEN LIQUETE ANTOLINO
Por el Servicio de Auditora Interna

ÓRGANO DE VALORACIÓN TÉCNICA

JOSÉ GABRIEL GONZÁLEZ MONZÓN
Ingeniero Técnico de la Oficina Técnica

SECRETARIA

Mª BEGOÑA CARPINTERO VALDIVIELSO
Jefa de la Sección de Contratación

En Burgos, a las 9:30 horas del día 5 de septiembre de 2024 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 1 de agosto de 2024.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

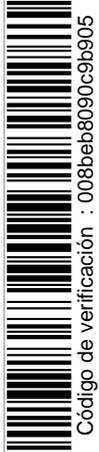
No asistió la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad.

El objeto de la sesión es:

- 1- Apertura del sobre electrónico de "documentación técnica" que contiene la "Documentación para valorar los criterios cuantificables mediante juicio de valor"
- 2.- Ruegos y preguntas
- 3 -Aprobación del acta de la sesión.

El Presidente comenzó el acto dando lectura del anuncio de licitación del contrato y poniendo de manifiesto el resultado de la calificación de los documentos presentados en el sobre electrónico de "documentación administrativa", informando que ha sido admitida al procedimiento la única empresa licitadora GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.

A continuación, se procedió a la firma por el Presidente y la Secretaria del documento de "solicitud de apertura de sobre electrónico" en la plataforma de contratación PLYCA,



Código de verificación : 008beb8090c9b905

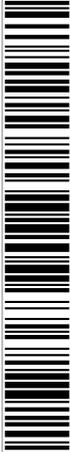


descifrándose el sobre de documentación técnica presentado telemáticamente por el licitador y permitiéndose así el acceso al mismo.

Finalizado el acto público, la Mesa acordó encargar al órgano de valoración técnica el estudio y valoración de la oferta para la elaboración del correspondiente informe de acuerdo con los criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en el punto 13.2 del cuadro de características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dicho informe se revisará en la siguiente sesión que se celebrará con carácter previo al acto de apertura de los sobres de "documentación económica" previsto para las 13,00 horas del 11 de septiembre.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9,45 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por la Presidenta y la Secretaria.



Código de verificación : 008beb8090c9b905

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=008beb8090c9b905>